



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2300055
EXP. ADTRVO. 2023 APER00108

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad SIAPPROJECT 21, S.L. se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a CAFETERIA, Y HELADERIA CON OBRADOR Y COCINA, en calle PICADERO 2, ESQUINA ALAMEDA DE ANDALUCIA, T.M. ANTEQUERA

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 31 de julio de 2023.
EL ALCALDE
Firmado digitalmente a pie de página

CSV: 07E700256FA100Z7G3M0B7C8C6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700256FA100Z7G3M0B7C8C6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 31/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/07/2023 20:51:38

EXPEDIENTE::
2023APER00108
Fecha: 14/06/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

